



POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Politis for the development of the bibliographic collection of the technical university of Manabí

¹Gabriela Monserrate Macías Vera

 [0000-0002-5157-5336](https://orcid.org/0000-0002-5157-5336)

²María de los Ángeles Ormaza Pincay

 [0000-0003-2161-1751](https://orcid.org/0000-0003-2161-1751)

¹Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. gmacias2876@utm.edu.ec

²Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. maria.ormaza@utm.edu.ec

Recepción: 01 de 06 de 2023 / Aceptación: 05 de 08 de 2023 / Publicación: 26 de 10 de 2023

Citación/como citar este artículo: Macías, G. y Ormaza, M. (2023). Políticas para el desarrollo del acervo bibliográfico de la Universidad Técnica de Manabí. *ReHuSo*, 8, 46–57, <https://doi.org/10.33936/rehuso.v8iEspecial.6174>



Resumen

Las políticas para el desarrollo del acervo bibliográfico son importantes en cualquier institución de educación superior. La Universidad Técnica de Manabí (UTM) no es la excepción. En este contexto, esta investigación tiene como propósito principal analizar cómo estas políticas, vinculadas con las normativas y procesos para la conformación de la colección bibliohemerográfica de la biblioteca Dr. Alejandro Muñoz Dávila, definen los procedimientos para la articulación y organización de las fuentes de información de este centro documental. En tal virtud, uno de los propósitos de este tipo de políticas es disponer de una biblioteca que cuente con instalaciones adecuadas, con un acervo bibliográfico físico y digital acorde con la oferta académica de esta alma máter, con un sistema informático de gestión que responda a los requerimientos de la comunidad universitaria y se complementa con el acceso a bases de datos de publicaciones científicas multidisciplinarias y especializadas. Este estudio tiene un abordaje metodológico cualitativo y para ello se vale del análisis bibliográfico documental, pues se indaga tanto en las políticas institucionales como en el enfoque teórico de investigaciones relacionadas que permiten comprender la temática en cuestión. En el contexto de los resultados se realizó una entrevista al director de la Biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí para definir la gestión de la conservación y actualización del acervo bibliográfico físico y digital, incluyendo recursos bibliográficos en formatos de accesibilidad universal; y, el mejoramiento de los servicios de las bibliotecas.

Palabras clave: acervo bibliográfico, biblioteca, normativas, políticas, procedimientos.

Abstract

Policies for the development of the literature are important in any higher education institution. The Technical University of Manabí (UTM) is no exception. In this context, the main purpose of this research is to analyze how these policies, linked to the norms and processes for the creation of the bibliographic collection of the library Dr. Alejandro Muñoz Dávila, define the procedures for the articulation and organization of the sources of information of this documentation center. Thus, one of the purposes of this type of policy is to have a library that has adequate facilities, with a physical and digital bibliographic collection in accordance with the academic offer of this alma mater, with a management computer system that meets the requirements of the university community and is complemented by access to databases of multidisciplinary and specialized scientific publications. This study has as methodological approach the documentary bibliographic analysis, since it investigates both the institutional policies and the theoretical approach of related investigations that allow to understand the subject matter in question. The results are intended to define the way in which the UTM library manages the conservation and updating of the physical and digital bibliographic collection, including bibliographic resources in formats of universal accessibility; and improving library services.

Key words: bibliographic collection, library, regulations, policies, procedures.

Introducción

La práctica del análisis documental de contenido en bibliotecas es relevante en la organización del acervo bibliográfico, pues se debe tener en cuenta que los descriptores y palabras clave resultantes del análisis de contenido constituyen el mecanismo para la recuperación y acceso al conocimiento disponible en las bases de datos locales y remotos. Por ello se consideró pertinente conocer los aspectos relacionados con el tema, tanto teóricos como técnicos, tecnológicos y administrativos, con el fin de tener una visión de conjunto sobre la práctica que las bibliotecas.

Para dinamizar el acervo bibliográfico, los servicios de bibliotecas, deben interactuar mediante innovaciones que se han desarrollado a partir de la era digital, incorporación de la tecnología de la información y la comunicación, destinados a elevar la eficiencia de la calidad, para alcanzar los resultados en la atención a los usuarios. Las bibliotecas siempre han interactuado con ambientes que las trascienden. Según Tripaldi et al. (2010), el internet es un factor de relevancia en ese contexto y ofrece nuevas opciones para la comunidad. Para entender la importancia del factor internet en la planificación de los servicios, se debe salir del medio, a examinar los comportamientos y las opiniones. Un mejor conocimiento permitirá reconocer sus carencias y así adecuar los futuros servicios bibliotecarios.

Metodología

Este estudio en el ámbito metodológico es cualitativo y para ello se vale del análisis bibliográfico documental. Según Hernández y Mendoza (2018), este análisis parte de un proceso a través del cual se recopilan conceptos con la intención de poseer un conocimiento sistematizado. Tiene como objetivo producir información elemental de un tema particular. Es un tipo de investigación que posee nombres derivados de diferentes fuentes que pueden ser de tipo documental, bibliográfica, de la literatura, secundaria, resumen, entre otras. Dentro de la investigación, el análisis bibliográfico es utilizado porque el proceso investigativo mediante la recolección de información bibliográfica permite profundizar en las fuentes de investigación disponibles y que se encuentran relacionadas con las políticas para el desarrollo del acervo bibliográfico en la biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí. Este análisis se encuentra basado en investigaciones previas, artículos científicos que permita sustentar a partir de un marco referencial la investigación realizada. Además, como técnica de investigación se empleó la entrevista que fue realizada al director de la Biblioteca de esta alma máter.

Resultados

Se presenta a continuación, en la tabla 1, los resultados de la entrevista al Mg. César Plúa, director de la Biblioteca Central de la Universidad Técnica de Manabí.

Tabla 1. Entrevista al Mg. César Plúa, director de la Biblioteca Central de la Universidad Técnica de Manabí

Nivel 1 Intervención	
Pregunta	Respuesta
¿Qué son las políticas para el desarrollo del acervo bibliográfico y por qué cree que son relevantes?	Las políticas para el desarrollo del acervo bibliográfico son las acciones que se toman (guías) para la conformación de las colecciones (acervo) en base a procesos tales como la selección, adquisición y posteriormente su tratamiento técnico (clasificación, catalogación e indización) del material bibliográfico, para finalmente ser ubicado en las estanterías.
¿Qué tipo de procedimientos debe seguir el acervo bibliográfico en una biblioteca?	En nuestro caso (no son iguales en todas las bibliotecas), el procedimiento que se realiza es el siguiente: •Se consulta a las carreras si existe la necesidad de actualizar la bibliografía correspondiente a su área. •En base a esa necesidad, se gestiona ante la autoridad pertinente, la incorporación de contenidos. •De ser aprobada la solicitud de la Biblioteca, se contacta con los proveedores. •Una vez obtenido el contacto con los proveedores, se determina (en base al monto) si la adquisición es por ínfima cuantía o debe de ser subida al portal de compras públicas. •Posteriormente se recibe en biblioteca la bibliografía adquirida y se realiza el correspondiente proceso técnico para su posterior ubicación en las estanterías.
¿Cuáles considera usted que son las diferencias sustanciales del acervo bibliográfico de una biblioteca pública con una biblioteca universitaria?	A nuestro criterio, existen dos diferencias significativas entre el acervo bibliográfico de una biblioteca pública y una biblioteca universitaria, estos son: •El tipo de usuarios al que está dirigida la colección. La biblioteca pública se caracteriza por tener contenidos de cultura general, ya que sus usuarios pertenecen a una comunidad diversa, con acceso por lo general gratuito y abierto a todos. El acervo de una biblioteca universitaria, está compuesto por bibliografía especializada en las áreas que se estudian en la universidad y su acceso está restringido al público en general (la mayoría de los casos y dependiendo de la importancia del material), sólo se puede acceder siendo miembro de la comunidad universitaria. •La otra diferencia, radica en el presupuesto asignado para la adquisición del material

	bibliográfico, siendo éste, mayor para las bibliotecas universitarias, por la calidad y costo de los libros especializados.
¿Qué tipo de formación recibe el personal que labora en la Biblioteca de la UTM para mantener el acervo bibliográfico en este centro documental?	Al no contar con todo el personal preparado profesionalmente en bibliotecología o algún área relacionada, se toma como referencia los “Principios para la preservación y conservación de materiales de bibliotecas” preparado por la IFLA como una guía para todo el personal.
¿Usted considera que para los usuarios resulta práctico el hecho de acceder al acervo bibliográfico de la biblioteca de la UTM?	Definitivamente, si no pudiesen acceder al acervo bibliográfico, no tendrían acceso a la información sea esta impresa o digital.
¿Cuáles son los proyectos para preservar el acervo bibliográfico en mención?	Como proyectos para la preservación y conservación del material bibliográfico tenemos: •La climatización de la sala de lectura, como medida preventiva para la conservación del acervo. •Seguir capacitando a los funcionarios de la BC en el debido tratamiento físico de los libros (manipulación) para que a su vez cumplan un efecto multiplicador con nuestros usuarios.
¿De qué forma se prevé incrementar el acervo bibliográfico de la UTM a mediano y largo plazo?	El incremento del acervo bibliográfico depende en gran medida de la necesidad de las carreras para actualizar su colección, siempre y cuando se cuente con el respectivo presupuesto para su adquisición.

Fuente: elaboración propia

Análisis bibliográfico y discusión

De la entrevista realizada al director de la biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí se deduce que un centro documental es un componente esencial de la sociedad y, como tal, es facilitadora de procesos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, pues se constituye en un espacio para la convivencia, el sano esparcimiento, el conocimiento, la educación, y en uno de los principales medios para el ejercicio del derecho a la información, herramienta imprescindible para la competitividad y la sostenibilidad. Por lo tanto, según Morales (2015), le corresponde al Estado generar, cumplir y hacer cumplir políticas públicas orientadas a la creación y desarrollo de la biblioteca pública en el país; pues su existencia y funcionamiento constituyen un factor decisivo para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de las personas, aspectos esenciales para el desarrollo.

Por esta razón, un estudio de Acosta (2017) señala que “las bibliotecas universitarias, en el Ecuador,

se proyectan a mejorar la calidad de servicio de referencia, acorde con el avance tecnológico, y la gestión del conocimiento, mediante sistema integrado de gestión de biblioteca, y optimizar al personal por selección y competencia para convertir las bibliotecas en centro de recursos para el aprendizaje e investigación” (p. 3), Con ello se pretende facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información, y la consecución de propiciar el fortalecimiento, mediante bases de datos de recursos electrónico y multidisciplinarias y especializadas por cada facultad. (Espinoza y Mejía, 2012).

Los servicios de referencia para su organización y puesta en marcha, reestructurarlo, innovar, implica administrar y planificar la organización en todas las aristas que presenta. La innovación requiere de la reingeniería, es decir rediseñar los procesos de la organización para lograr el rendimiento y la calidad, establecer objetivos, estrategias y acciones con el propósito de alcanzarlos y utilizar eficazmente todos los recursos. (García, 2012, p. 35)

En el contexto de las políticas para el desarrollo del acervo bibliográfico “se consideran áreas de la bibliotecología, como la catalogación, clasificación, bibliografía, indización, la consulta, los procesos técnicos, en las ciencias sociales, ya que su inspiración proviene de las humanidades” (Morales, 2015, p.31).

Sobre las bibliotecas y la gestión del conocimiento a través de las innovaciones y habilidades aplicadas en la organización y recuperación de información, dirigidos a los usuarios, con la finalidad de integrar los servicios, se requiere estrategias innovadoras de gestión. Al respecto, Carrillo et al. (2017) considera que “el compromiso social de las universidades por contribuir a crear una ciudadanía cada vez más crítica y participativa conlleva la necesidad de seguir innovando en la gestión de la información que generan” (p. 103).

Las bibliotecas como centros documentales se encuentran orientadas a lograr una identificación con los usuarios, ofrecer calidad en la prestación de la educación, recreación e investigación de la institución que presta un servicio. La biblioteca por su satisfacción de los usuarios reales debe cumplir con sus expectativas y servicios de información a la población que asiste a la biblioteca. (Rodríguez, 2015, p.3)

En cuanto al acervo bibliográfico, Corchuelo et al. (2017) considera que es fundamental que los servicios de referencias para su organización, y funcionamiento, se realice la innovación estratégica y planificación de las áreas de procesos, establecer objetivos y cumplimiento, para lograr la eficacia de los recursos de información, para mejorar la atención a los usuarios. En consecuencia, los servicios de referencias son aquellos que ofrecen las bibliotecas para atender las expectativas de los usuarios, mediante el avance de la tecnología, por cuanto en la actualidad se habla de referencias digitales, que se proporciona en las bases de datos de recursos electrónicos de bibliotecas virtuales.

Al respecto, las bibliotecas han estado involucradas en la gestión del conocimiento a través de la aplicación de sus habilidades en la organización y recuperación de información. Las bibliotecas públicas dejarán de trabajar de manera individual y aislada y requieren generar estrategias de gestión y multidisciplinarias, así como trabajo en red con instituciones de diversa índole. (Ventosa y López, 2017, p. 109)

En este sentido, la organización documental, permite que se integren colecciones que hagan explícito el significado de dichas relaciones, creando un núcleo de conocimientos acerca de los documentos que conforman la colección logrando su relevancia dentro de las bibliotecas. Para Caravia (2009), una biblioteca es una colección organizada con arreglo a unas normas técnicas precisas de libros y otros materiales bibliográficos, para hacer posible su consulta y utilización, “garantizándose a los usuarios potenciales, cuando la biblioteca haya de tener alguna proyección pública, un acceso en condiciones adecuadas y suficientes. Se entenderá aquí que, si no está organizada, una colección no puede denominarse técnicamente biblioteca”. (p, 17).

El proceso de selección para todo tipo de material se llevará a cabo, según Lisowska Navarro (2009), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Contenido temático: las temáticas deben estar ajustadas a los programas académicos ofrecidos por la Universidad como apoyo a las actividades de docencia, investigación y extensión.
- Calidad: se evaluarán los autores, temáticas, teorías, conocimiento y enfoques
- Valor bibliográfico: se evaluarán los editoriales, en términos de calidad y grado de especialización.
- Fecha de publicación: se evaluará la fecha de publicación o edición del material, de acuerdo a la disciplina del documento
- Idioma de publicación: se valorará la lengua en función de la vigencia de la obra y la importancia que tenga en el desarrollo de un tema concreto
- Soporte: se valorará el soporte analógico o digital en que se encuentre registrada la obra, facilitando su uso presencial o remoto, mono o multiusuario.

El acervo documental de una biblioteca en general, según Acosta (2017), también se encuentra conformado por las siguientes colecciones:

- Colección de Referencia: Aquella que, por sus objetivos, plan de ordenación y forma de tratar los temas, sirve para obtener la información de manera inmediata, o la que remite a otras obras para conocer o ampliar un tema determinado. Ejemplo: enciclopedias, diccionarios, manuales, directorios, bibliografías; entre otros.
- Colección General: Formada por libros de carácter general o especializado en las diferentes áreas del conocimiento. Incluye monografías, tratados, informes de investigaciones, libros de texto, ensayos, documentos grises: memorias de congresos, seminarios, entre otros.

Desde esta perspectiva, González (2016) sostiene que en las bibliotecas universitarias es fundamental aplicar el quehacer de la bibliotecología, para organizar fondos bibliográficos, utilizar estrategias innovadoras, habilidades y destrezas. Debiendo realizar un adecuado reclutamiento y selección por competencia de personal especializado para las bibliotecas, siendo el centro de recursos para el aprendizaje y la investigación en las diversas instituciones, con la finalidad de

mejorar la atención a los usuarios.

El acervo bibliográfico y la digitalización bibliotecaria

El material digitalizado en las bibliotecas universitarias ha servido para incrementar y preservar el acervo bibliográfico existente y también para responder a la gran demanda de información de estudiantes, profesionales, y cualquier otra persona.

Según Paredes (2018), la digitalización del acervo bibliográfico de un centro documental permite visibilizar y tener acceso a una colección en línea de objetos digitales de buena calidad, creados o recopilados y administrados, que se ponen a disposición de manera coherente y perdurable y con el respaldo de los servicios necesarios para que los usuarios puedan encontrar y utilizar esos recursos.

Desde la perspectiva de Cruz (2016), este tipo de procedimientos adapta sus servicios con las características propias del mundo online: inmediatez, características visuales (es decir, ofrecer materiales en formatos interesantes) y descarga sencilla. En cambio, otros estudios consideran que “el proceso de digitalización ha tenido una gran relevancia dentro de los procesos educativos, su importancia reside que es una herramienta auxiliar que motiva la transmisión del conocimiento, el acceso a la información y el incentivo a la investigación” (Arévalo, 2016, p. 36).

Para Delgadillo (2016), aparte de preservar el acervo bibliográfico, la digitalización permite a los usuarios conseguir sus objetivos en lo que a información se refiere, personalizan contenidos y servicios que se adaptan al perfil del usuario. Es decir, que el entorno virtual debe de poder facilitar la búsqueda de documentos, solucionar problemas técnicos y orientación para que los estudiantes puedan hacer un uso eficiente de los recursos disponibles en la plataforma.

La necesidad de conservar documentos digitales tiene una gran relevancia dentro de la protección documental. Cuando se habla de documentos electrónicos nos podemos referir a copias digitales de documentos impresos o bien a documentos de origen digital sin copia impresa. Las políticas de conservación pueden ser diferentes en cada caso, sobre todo cuando también se conserva el documento original (Serrano, 2017, p.22)

En lo que concierne al acervo bibliográfico y a las políticas que se implementen, el proceso de digitalización debe brindar, según Peña (2016), un conjunto de enlaces a distintas fuentes de información. Asimismo, debe relacionarse a guías para el acceso a redes que direccionen al usuario a revisar colecciones y recursos. De esta forma se complementa con los servicios bibliotecarios y documentales, apoyando constantemente con el elemento humano mediante servicios a distancia.

En este sentido, Rodríguez (2019) destaca que la incorporación de la tecnología informática amplía el concepto de digitalización, ya que facilita en menor tiempo el acceso e inmersión en el conocimiento, la ciencia y la cultura, así como ofrece un espacio para el trabajo autónomo de los estudiantes donde puedan experimentar la libre exploración sobre los objetos y recursos del conocimiento.

Al respecto, Guerrero, *et al.* (2021) señala que la digitalización tiene como principal ventaja el acortar distancias. Es decir que contribuye a agilizar las necesidades del usuario y tener más conocimientos sobre varios temas al ser mucho más rápida y efectiva una búsqueda de estas

características.

Para Vásquez y Londoño (2021), el acervo bibliográfico es el fondo de información que maneja la biblioteca para ser consultada por los usuarios. Por ello debe ser considerado como una inversión y no un gasto, con un período de amortización, a los efectos fiscales, que depende de la obsolescencia de uso del material y no de un tiempo fijo, como pueden ser las computadoras, el mobiliario, etc.

Otro elemento que ha ayudado en la preservación y difusión del acervo bibliográfico de una biblioteca universitaria son los repositorios digitales. Estos han permitido renovar el pensamiento de los usuarios desde las limitaciones al acceso de la información de forma privada “haciendo énfasis a tendencias del acceso abierto como punto de origen para la búsqueda de fuentes de información, las cuales permiten el crecimiento de la ciencia y la investigación desde las universidades como agentes de cambio y cooperación internacional” (Sánchez, et al. 2022, p. 3).

Según Boderó et al. (2019), los repositorios son considerados una base de datos bibliográficos que ayudan a la recopilación de los resultados con la finalidad de aportar una mejor visibilidad hacia los conocimientos, así como en el fortalecimiento de la diseminación de los mismos.

Adicional a ello, en lo relacionado con el acervo bibliográfico, los repositorios digitales logran tener mayor visibilidad, pero también depende de la difusión que se le da a esa información. Es importante mencionar que esto requiere una nueva visión que integre los aspectos que conlleva la visibilidad científica y nuevas funcionalidades tecnológicas, por lo que es necesario conocer las necesidades de sus usuarios para agilizar la difusión de su producción científica (Ortiz y Babini, 2019).

Conclusiones

El proceso de selección de material bibliográfico en una biblioteca universitaria como la de la UTM es realizado por profesionales bibliotecarios. Cualquier miembro de la comunidad académica podrá hacer sugerencias para la adquisición del material, las cuales serán canalizadas para su posterior selección y evaluación. Si el material bibliográfico propuesto se considera conveniente, pertinente y prioritario, se procederá a realizar su compra. La selección obedecerá a criterios de autoridad, relevancia, profundidad, actualidad, buen estilo, calidad en la edición, prestigio de la editorial, contenido temático, calidad, previsión de uso, valor bibliográfico, idioma de publicación (español), soporte (físico y electrónico), área geográfica, fecha de publicación (adquisición de material vigente), material de consulta complementario (enlaces a internet, adición de plegables, afiches u otros formatos).

En este contexto, el acervo bibliográfico de esta institución debe encontrarse acorde con las necesidades de información por parte de los usuarios, teniendo en cuenta el plan de estudios de los programas académicos y las líneas de investigación y extensión que desarrolla la institución. La selección se hará a través de la utilización de ayudas electrónicas y otro tipo de fuentes de selección de material bibliográfico como: Bibliografías; catálogos colectivos y comerciales; librerías virtuales, índices; resúmenes; ofrecimiento de las casas editoriales de las novedades en plaza y solicitud de los profesores y usuarios.

La transformación digital en bibliotecas universitarias ecuatorianas va unida al acceso abierto a la información para el público en general, como forma de democratizar el conocimiento y formar ciudadanos informados. En la actualidad es casi una obligación seguir aprovechando las ventajas de las TIC, con el fin de fomentar la interacción de las instituciones de educación superior con sus públicos o actores, tales como, docentes, estudiantes y comunidad externa que utiliza sus servicios.

Referencias bibliográficas

- Acosta, S. (2017). *Organización técnica del fondo bibliográfico en la atención a los usuarios de la biblioteca general de la Universidad Estatal de Santa Elena*. [Tesis doctoral]. Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. <https://n9.cl/b7abl>
- Arévalo, F. (2016). *Evaluación del conocimiento sobre el uso de bibliotecas virtuales para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Técnica de Machala. Elaboración de una guía de uso de bibliotecas virtuales*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <https://n9.cl/yryql>
- Bodero Poveda, E. M., De Giusti, M. R., Radicelli, C. D., y Villacrés, E. P. (2019). Análisis de los repositorios digitales institucionales de Acceso Abierto en el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(32), 15-22. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/84462>
- Caravia, S. (2009). *La biblioteca y su organización*. Asturias: Ediciones Trea.
- Carrillo, M. V., Castillo, A., & Parejo, M. (2017). La gestión de la información universitaria a través de las salas de prensa alojadas en sus sedes web: Propuesta de modelo para su gestión. *Información & Sociedad*, 27(1), 12-24. <https://n9.cl/gxtr2>
- Corchuelo, C., Barbosa, C. y Vargas, R. (2017). *Política de desarrollo de colecciones de la biblioteca de la fundación universitaria los libertadores*. Fundación Universitaria Los Libertadores <https://n9.cl/1s148>
- Cruz, J. (2016). ¿Qué es una Biblioteca Digital? *Revista UNAM*, 5(6), 1-2. <https://n9.cl/mmpuh>
- Delgadillo, B. (2016). *La virtualidad en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós. <https://n9.cl/qsbnwq>
- Espinoza, L., & Mejía, D. (2012). *El análisis documental de contenido y la normalización terminológica en bibliotecas de Bogotá*. Bogotá, CO: Red Universidad de Antioquia. <https://n9.cl/s3doe>

- García, I. (2012). *El servicio de referencia: Una propuesta integradora*. Buenos aires: Alfagrama.
<https://n9.cl/uiugb>
- González, F, V. N. (2016). *Métricas de la web social para bibliotecas*. Barcelona: Editorial UOC.
<https://n9.cl/2tu2s>
- Guerrero, A, Rojas, C, y Villafañe C. (2021). *Impacto de la Educación Virtual en Carreras de Pregrado del Área de Ciencias de la Salud. Una mirada de las Tecnologías Frente a la Educación*. [Tesis de maestría]. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Colombia.
<https://n9.cl/yryql>
- Hernández, R., y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill España.
<https://n9.cl/6e52k>
- Morales, L. V. (2015). *Metodología en la bibliotecología*. Córdoba: Alfagrama Ediciones,
- Ortiz, M. y Babini, D. (2019). *Repositorios digitales en acceso abierto de américa latina y el caribe como recursos para las bibliotecas de ciencias sociales*. Open Access and Digital Libraries
<https://n9.cl/z7z73>
- Paredes, D. (2018). *Bibliotecas virtuales y su aporte en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de segundo de bachillerato en ciencias de la Unidad Educativa “Diez de Agosto” del Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos*. [Tesis]. Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador. <https://n9.cl/ra7bx>
- Peña, L. (2016). *Evaluación de bibliotecas digitales, electrónicas y virtuales universitarias de Iberoamérica*. [Tesis]. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. <https://cutt.ly/LYmICAN>
- Rodríguez, Ch. (2015). *Formación de usuarios en bibliotecas públicas*. Editorial Universidad Nacional de Costa Rica
- Rodríguez, Y. (2019). *Impacto del uso de las bibliotecas virtuales vs tradicionales en la biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de Panamá* [Tesis]. Universidad de Panamá, ciudad de Panamá, Panamá. <https://n9.cl/6jq1p>
- Sánchez, M., Chaparro, E., y Martínez, A. (2022). *Repositorios digitales: ciencia, tecnología y aporte a la sociedad desde los Centros de Educación Superior de la República del Ecuador*. XIII Congreso Internacional de Bibliotecarios, Guayaquil, Ecuador. <https://n9.cl/pluwq>
- Serrano, R. (2017). *Evaluación de los repositorios institucionales de acceso abierto en España*. [Tesis Doctoral]. Universitat de Barcelona, Barcelona. <https://n9.cl/8srqc>

Tripaldi, N., Pisano, S., & D'Alessandro, S. (2010). *Los servicios de las bibliotecas públicas en la era de la información: el panorama internacional y la situación en Buenos Aires* Red Encontros Bibli. <https://n9.cl/5kviu>

Vásquez, F., y Londoño, P. (2021). *Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Bogotá: Editorial Kimpres. <https://n9.cl/avpkf>

Ventosa, M., y López, A. (2017). El portal de la red de bibliotecas públicas de castilla-la mancha. Estudio de caso. *Revista General De Información y Documentación*, 27(1), 107-135. <https://n9.cl/le7yf>